

Para su conocimiento y efectos correspondientes le comunico que la Presidencia de este Consorcio, ha dictado una resolución, que literalmente dice:

“RESOLUCIÓN núm. 100507 02, de fecha 07 de mayo de dos mil diez, de la Presidencia del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga, referente a:

Convocatoria Ordinaria de la Junta General del Consorcio.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el contenido del artículo 13.3 de los Estatutos del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga, ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar reunión ordinaria de la Junta General del Consorcio Provincial para el Mantenimiento de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga, a celebrar el próximo día 13 de mayo de 2010, a las 10:30 h. en primera convocatoria y a las 11:30 h. en segunda, en sala del Centro Cívico de la Diputación Provincial de Málaga (avenida de los Guindos, 48, de Málaga), para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

SEGUNDO.- Aprobar el orden del día, constituido por los siguientes asuntos:

Punto núm. 1. Aprobación del Acta de la sesión 2/2009 celebrada el 18/12/09.

Punto núm. 2. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales del ejercicio 2.009

Punto núm. 3. Informe de Actividad del Consorcio, ejercicio 2.009.

Punto núm. 4. Aprobación de la solicitud de adhesión al Consorcio de Villanueva del Rosario

Punto núm. 5. Aprobación nuevos Estatutos del Consorcio.

Punto núm. 6. Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/2.010

Punto núm. 7. Dación de cuenta de las Resoluciones Jurídicas de la Presidencia.

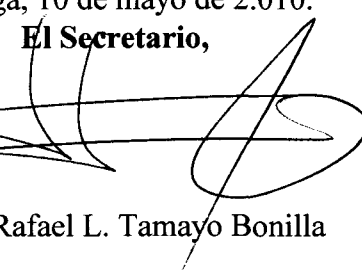
Punto núm. 8. Posible Mociones de urgencia.

Punto núm. 9. Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Notifíquese la convocatoria a los miembros del Consorcio.

Málaga, 07 de mayo de 2.010. EL PRESIDENTE. Fdo.: Miguel Esteban Martín Montero”

S A L I D A	CONSORCIO PROVINCIAL GESTION INTEGRAL AGUA MÁLAGA
	10 MAYO 2010
	Registro 335

Málaga, 10 de mayo de 2.010.
El Secretario,

Fdo.: Rafael L. Tamayo Bonilla

